

N19000003997

(Requestor's Name)

(Address)

(Address)

(City/State/Zip/Phone #)

PICK-UP WAIT MAIL

(Business Entity Name)

(Document Number)

Certified Copies _____ Certificates of Status _____

Special Instructions to Filing Officer:

Office Use Only



800322761418

01/17/19--01018--019 *461.50

FILED
2019 JAN 17 PM 4:57
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FL

COVER LETTER

Department of State
Division of Corporations
P.O. Box 6327
Tallahassee, FL 32314

SUBJECT: Iglesia Pasos De Fe Corp.
(PROPOSED CORPORATE NAME - MUST INCLUDE SUFFIX)

Enclosed is an original and one (1) copy of the Articles of Incorporation and a check for :

\$70.00
Filing Fee

\$78.75
Filing Fee &
Certificate of
Status

\$78.75
Filing Fee
& Certified Copy

\$87.50
Filing Fee,
Certified Copy
& Certificate

ADDITIONAL COPY REQUIRED

FROM: Iglesia Pasos De Fe Corp.
Name (Printed or typed)

10413 County Road 579
Address

Thonotosassa, FL 33592
City, State & Zip

(678) 808-9630
Daytime Telephone number

Iglesiapasosdefe@yahoo.com
E-mail address: (to be used for future annual report notification)

~~10/10/06~~

NOTE: Please provide the original and one copy of the articles.

ARTICLES OF INCORPORATION
In compliance with Chapter 617, F.S., (Not for Profit)

ARTICLE I NAME

The name of the corporation shall be: Iglesia Pasos De Fe Corp.

ARTICLE II PRINCIPAL OFFICE

Principal street address:

Mailing address, if different is:

10413 County Road 579 Iglesia Pasos De Fe Corp.
Thonotosassa, FL 33592 P.O. Box 5
Seffner, FL 33584-0005

ARTICLE III PURPOSE

The purpose for which the corporation is organized is: The purpose of this organization
is a nonprofit of any and all lawful business church.

ARTICLE IV MANNER OF ELECTION The manner in which the directors are elected and appointed: _____

Commission Pastor Melvin Perez Martinez

ARTICLE V INITIAL OFFICERS AND/OR DIRECTORS

Name and Title:	<u>Ruth E. Perez (Secretary)</u>	Name and Title:	<u>Solyman Aponte (Usher)</u>
Address:	<u>706 Sunbriht Drive</u> <u>Seffner, FL 33584</u>	Address:	<u>726 Sunbriht Drive</u> <u>Seffner, FL 33584</u>

Name and Title:	<u>Aracelis Santiago (Treasurer)</u>	Name and Title:	_____
Address:	<u>701 Sunbriht Drive</u> <u>Seffner, FL 33584</u>	Address:	_____

Name and Title:	<u>Emi R. Martinez (Elder)</u> <u>President</u>	Name and Title:	_____
Address:	<u>701 Sunbriht Drive</u> <u>Seffner, FL 33584</u>	Address:	_____

2019 JAN 17 PM 4:57
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FL
FILED

Name and Title: _____ Name and Title: _____

Address: _____ Address: _____

Name and Title: _____ Name and Title: _____

Address: _____ Address: _____

ARTICLE VI REGISTERED AGENT

The name and Florida street address (P.O. Box NOT acceptable) of the registered agent is:

Name: Melvin Perez Martinez
Address: 706 Sunbright Drive
Seffner, FL 33584

FILED
2019 JUN 17 PM 4:51
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FL

ARTICLE VII INCORPORATOR

The name and address of the Incorporator is:

Name: Melvin Perez Martinez
Address: 706 Sunbright Drive
Seffner, FL 33584

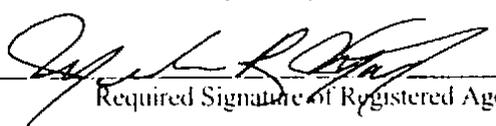
ARTICLE VIII EFFECTIVE DATE:

Effective date, if other than the date of filing: _____ (OPTIONAL)

If an effective date is listed, the date must be specific and cannot be more than five days prior or 90 days after the filing.)

Note: If the date inserted in this block does not meet the applicable statutory filing requirements, this date will not be listed as the document's effective date on the Department of State's records.

Having been named as registered agent to accept service of process for the above stated corporation at the place designated in this certificate, I am familiar with and accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity:


Required Signature of Registered Agent

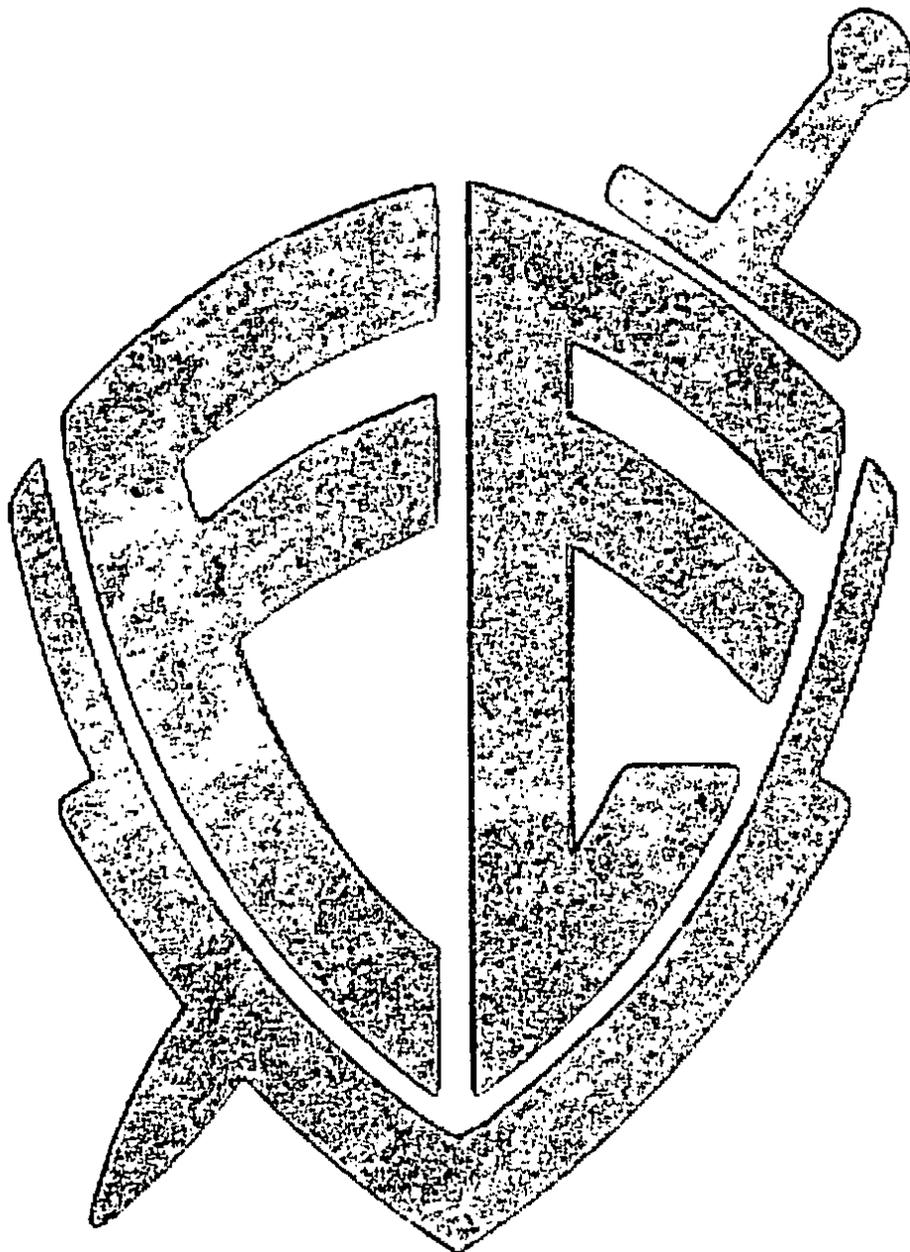
1/13/2019
Date

submit this document and affirm that the facts stated herein are true. I am aware that any false information submitted in a document to the Department of State constitutes a third degree felony as provided for in s.817.155, F.S.


Required Signature of Incorporator

1/13/2019
Date

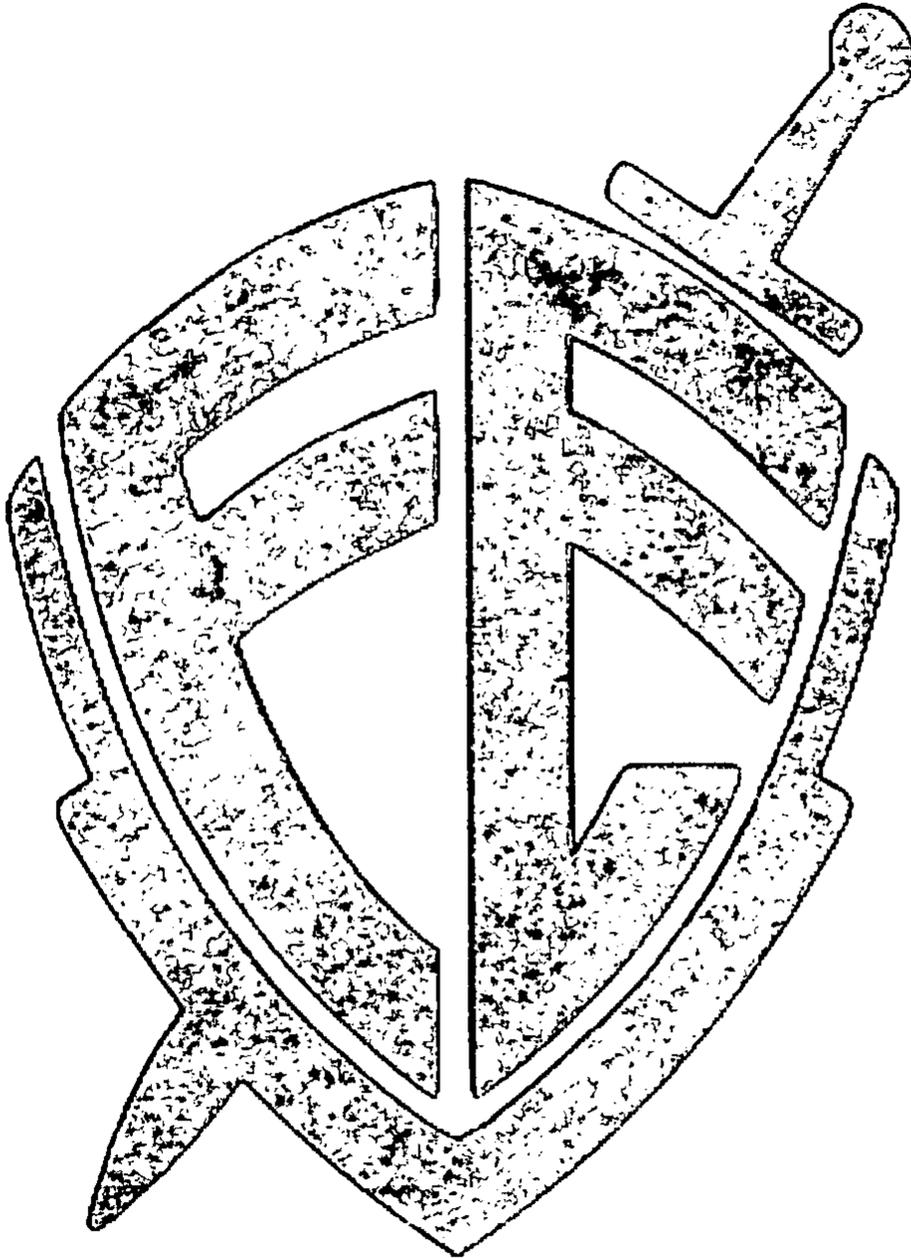
Iglesia Pasos De Fe



PASTORES:

MELVIN PEREZ , DAISY PEÑA

Iglesia Pasos De Fe



PASTORES:

MELVIN PEREZ , DAISY PEÑA

LA IGLESIA DEL SEÑOR VIVE EN LA
ERA MÁS EXCITANTE DE SU HISTORIA
S RETOS QUE TENEMOS POR DELANTE
N LOS QUE NOS IMPULSAN A REALIZAR
UESTRO PROPÓSITO Y DESTINO COMO
ESIA DEL SEÑOR

LA FAMILIA PASTORAL Y SU
NGREGACIÓN LES INVITA A QUE
FRUTES CON NOSOTROS DE LAS
AS BENDICIONES DEL SEÑOR
TE ESPERAMOS

TEL- 678-808 -9630

Visión = Isaías 61: 1

El Espíritu del Señor está sobre mí , por cuanto me ha unguido para anunciar buenas nuevas a los pobres . Me ha enviado a sanar los corazones heridos , a proclamar liberación a los cautivos y libertad a los prisioneros.

El propósito de Dios para la Iglesia PASOS DE FÉ es ser un instrumento en las manos de Dios y edificar una generación que establezca su Reino .

Misión = La Iglesia PASOS DE FÉ existe para edificar una generación de hombres , mujeres , niños y jóvenes en Cristo , que impacten a la generación de hoy y del mañana. La Iglesia PASOS DE FÉ cumple con su misión a través de un propósito triple. Este propósito está derivado de nuestras firmes e inmóviles convicciones del gran mandamiento y la gran comisión que hacen que crezca una gran Iglesia.

- 1. Dios - Transformados para elevarnos a un nivel de gloria.**
- 2. Prójimo - Tomando en cuenta las necesidades de otros.**
- 3. Ministerio- Establecer su Reino en esta Tierra con su poder y autoridad. Por lo tanto, con un espíritu de excelencia la Iglesia del Señor se propone mantener una atmósfera dónde los integrantes de la Iglesia:**

**A- Tengan un encuentro genuino con Dios a través de la oración y sacrificio.
(Transformándonos para ser elevados a un nivel de gloria)**

B- Se encuentran auténticamente unos a otros y puedan ser restaurados. (Tomando en cuenta las necesidades de otros)

**C- Conquisten e Impacten la comunidad y a las naciones a través de su testimonio.
(Estableciendo el Reino de Dios en la Tierra)**

VALORES FUNDAMENTALES

Unidad- Alcanzando la perfección de la unidad en Cristo, el mundo reconocerá el amor de Dios para con todos.

Adoración- Dios siempre responde a la adoración en Espíritu y verdad, que se refleja en nuestro estilo de vida. Impactando así la generación de hoy y del mañana.

Capacitación- A través de una capacitación efectiva perpetuamos las buenas nuevas de salvación que transforman al mundo impactando a cada generación y estableciendo el Reino de Dios. Ayudamos a cada individuo a identificar y desarrollar su diseño divino (su don o potencial), vivir una vida llena del Espíritu, ser personas de influencia, personas entregadas a Dios y obtener las herramientas necesarias para su continuo crecimiento.

Integridad- La integridad es el resultado de aplicar en nuestras vidas lo que enseñamos y que su vida impacten a todo aquel que nos ves, porque así alumbramos nuestra luz delante de los hombres para que glorifique al Dios que transforma. El miembro y ministro de la Iglesia PASOS DE FÉ están encaminados a formarse en el carácter de Cristo revelando en su vida personal, su hogar, su comunidad y su iglesia.

llamados

Restauración- Los líderes de la Iglesia PASOS DE FÉ están ~~llamados~~ *llamados* y comprometidos a llevar a toda una generación a un estado de comunión con Dios según su propósito original con Adán. Dios nos cambia y transforma conforme a la mente de Cristo.

PRINCIPIOS DE FÉ

Creemos en la completa inspiración verbal de las aceptadas Escrituras canonizadas como originalmente dadas. Las Escrituras son infalibles, inherentes y son la única y final autoridad de toda regla de fe y conducta (2 Timoteo 3:16 y 1 corintios 2:13)

CREEMOS en la Trinidad Divina que se revela a sí mismo como un solo Dios existiendo en tres personas; Padre, Hijo y Espíritu Santo, distinguible pero indivisible. (Mateo 28:19 y 2 corintios 13:14)

CREEMOS en la creación; prueba y caída del hombre cómo está registrada en Génesis y la total depravación espiritual del hombre y su incapacidad de lograr justicia divina. (Romanos 5:12-18)

CREEMOS en el Señor Jesucristo El Salvador de los hombres, engendrados por el Espíritu Santo, nacido de la Virgen Maria todo Dios y todo Hombre. (Lucas 1:25-26, Juan 1:14-18 y Isaías 7:14y9:6)

CREEMOS que Jesucristo murió por nuestros pecados, fue sepultado y resucitado al tercer día y personalmente apareció a sus discípulos (1 corintios 15:1-14 y Romanos 4:25)

CREEMOS en ascensión corporal de Jesús al cielo; su exaltación y su segunda venida literal, personal y corporal para buscar su Iglesia (Juan 14::2-3 y 1 Tesalonicenses 4:13-18)

CREEMOS en la salvación de los pecadores por gracia a través del arrepentimiento y fe en la obra profética y suficiente de la Cruz el calvario en la cual obtenemos la redención de los pecados. (Efesios 2:8-9 y Hebreos 9:12-22)

CREEMOS en la necesidad del bautismo en aguas por inmersión en el nombre de Dios trino para cumplir con el mandamiento del Señor Jesucristo. (Mateo 28:19 y Hechos 2:34-36,19:1-6)

CREEMOS en la ^{llenura} llenura del Espíritu ^{Espiritual} Santo como una experiencia al momento o subsiguiente a la salvación, con la evidencia ~~esotérica~~ de hablar en otras lenguas como el Espíritu imparte. (Hechos 2:1-14, 8:14-17, 10:44-46 y Gálatas 3:14)

CREEMOS en la operaciones de los dones del Espíritu Santo cómo está señaladas en primera de corintios 12:14 y como se manifiesta en la Iglesia primitiva.

CREEMOS en la vida llena del Espíritu, una vida de separación del mundo y la perfección de la santidad en temor del Señor como una expresión de la verdadera fe cristiana (Efesios 5:18 y 2 Corintios 6:14 y 7:1)

CREEMOS en la sanidad del cuerpo por el poder divino, la sanidad divina en la Iglesia primitiva. (Hechos 4:30 , Romanos 8:11, 1 Corintios 12:9 y Santiago 5:14)

CREEMOS en la participación de la cena del Señor para los creyentes (1 Corintios 11:8-32 y Mateo 26:26)

CREEMOS en la realidad del diablo y el castigo eterno en el lago de fuego para el y sus ángeles. (Mateo 25:41 y Apocalipsis 20:14-15)

CREEMOS en la vida eterna para los creyentes y el castigo eterno para los incrédulos (Juan 3:16 y 5:24 . Apocalipsis 20:10-5)

CREEMOS que hay una sola iglesia universal compuesta por verdaderos creyentes, pero también por muchas iglesias locales en diferentes lugares que están bajo la soberana administración de Cristo, ejercitando un gobierno autónomo bajo Él ; administrando todos sus asuntos y ministerios para propagar el evangelio. Hechos 15:22 , Mateo 16:18 , 18:15-20)

CREEMOS que el gobierno es establecido por Dios y los gobernantes como ministros de Dios para nuestro beneficio, resistir los gobernantes y sus ordenanzas es resistir las ordenanzas de Dios. Nosotros estamos no solo sujeto por cuestión de juicio sino de conciencia rindiendo honor a quien honor se merece. Nosotros declaramos nuestra lealtad a nuestro gobierno y líderes. Como ciudadanos cristianos asistieron en lo que nos sea posible siempre y cuando sea consistente con nuestra fe en las Escrituras.

Fe y Mensaje de la Iglesia

1. Las escrituras

La Santa Biblia fue escrita por hombres divinamente inspirado y es la revelación que Dios hace de si mismo al hombre. Es un tesoro perfecto de instrucción divina. Tiene a Dios como autor, su propósito es la salvación, y su tema es la verdad, sin mezcla alguna de error. Por tanto, toda Escritura es totalmente verdadera y confiable. Ella revela los principios por los cuales Dios nos juzga, Y por tanto es y permanecerá siendo hasta el fin del mundo, el centro verdadero de la union Cristiana, y la norma suprema por la cual toda conducta, credos, y opiniones religiosas humanas deben ser juzgadas. Toda la escritura es un testimonio de Jesus, quien es El mismo el centro de la revelación divina.

Exodo 24.4; Deuteronomio 4.1-2; 17.19; Josue 8.34 ; Salmos 19.7-10; 119.105.140; Isaias 40.16; 40.8; Jeremias 15.16; 36.1-32; Mateo 5.17-18; 22.29; Lucas 21.33; 24.44-46; Juan 5.39; 6.13-15; 17.17; Hechos 2.16 y Santiago; 17.11; Romanos 15.4; 16.25-26; 2 Timoteo 3.15-17; Hebreos 1.1-2; 4.12; 1 Pedro 1.25; 2 Pedro 1.19-21.

2. Dios

Hay un Dios, y solo uno, viviente y verdadero. El es un ser inteligente, espiritual y personal, el Creador, Redentor, Preservador y Gobernador del universo. Dios es infinito en santidad y en todas las otras perfecciones. Dios es todopoderoso y omnisciente; Y en perfecto conocimiento se extiende a todas las cosas pasadas, presente y futuras, incluyendo las decisiones futuras de sus criaturas libres. A El le debemos el amor mas elevado, reverencia y obediencia. El Dios eterno y trino se revela así mismo como Padre, Hijo y Espíritu Santo, con distintos atributos personales, pero sin división de naturaleza, esencia o ser.

A. Dios el Padre

Dios como Padre reina con cuidado providencial sobre todo su universo, sus criaturas, y el fluir de las corriente de la historia humana de acuerdo a los propósitos de su gracia El es todopoderoso, omnisciente, todo amor, y todo sabio. Dios es Padre en verdad de todos aquellos que llegan a ser sus hijos por medio de la fe en Cristo Jesus. El es Paternal en su actitud hacia todos los hombres.

Genesis 1.1; 2.7; Exodos 3.14; 6.2-3; 15.11 Santiago 20.1, Levitico 22.2; Deuteronomio 6.4; 32.6; 1 Crónicas 29.10; Salmo 13.1-3; Isaias 43.3-15; 64.8; Jeremias 10.10; 17.13; Mateo 6.9 y Santiago 7.11; 23.9; 28.19; Marcos 1.9-11; Juan 4.24; 5.26; 14.6-13; 17.1-8; Hechos 1.7; Romanos 8.14-15; 1 Corintios 8.6; Galatas 4.6; Efesios 4.6; Colosenses 1.15; 1 Timoteo 1.17; Hebreos 11.6; 12.9; 1

Pedro 1.17; 1 Juan 5.7.

B. Dios el Hijo

Cristo es el Hijo eterno de Dios. En su encarnación como Jesucristo fue concebido del Espíritu Santo y nacido de la virgen María. Jesús reveló y cumplió perfectamente la voluntad de Dios, tomando sobre sí mismo la naturaleza humana con sus demandas y necesidades e identificándose completamente con la humanidad, pero sin pecado. Él honró la ley divina por su obediencia personal, y en su muerte sustituta en la cruz, Él hizo provisión para la redención de los hombres del pecado. Él fue levantado de entre los muertos con un cuerpo glorificado y apareció a sus discípulos como la persona que estaba con ellos antes de su crucifixión. Él ascendió a los cielos y está ahora exaltado a la diestra de Dios donde Él es el Único Mediador, completamente Dios, completamente hombre, en cuya Persona se ha efectuado la reconciliación entre Dios y el hombre. Él volverá con poder y gloria para juzgar al mundo y consumir su misión redentora. Él mora ahora en todos los creyentes como el Señor vivo y omnisciente.

Génesis 18.1 y sgts.; Salmos 2.7 y sgts.; 110.1 y sgts.; Isaías 7.14; 53; Mateo 1.18-23; 3.17; 8.29; 11.27; 14.33; 16.16,27; 17.5; 27; 28.1-6,19; Marcos 1.1; 3.11, Lucas 1.35; 4.41; 22.70; 24.46; Juan 1.1-18,29; 10.30,38; 11.25-27; 12.44-50; 14.7-11; 16.15-16,28; 17.1-5,21-22; 20.1-20,28; Hechos 1.9; 2.22-24; 7.55-56; 9.4-5,20; Romanos 1.3-4; 3.23-26; 5.6-21; 8.1-3,34; 10.4; 1 Corintios 1.30; 2.2; 8.6; 15.1-8, 24-28; 2 Corintios 5.19-21; 8.9; Gálatas 4.4-5; Efesios 1.20; 3.11; 4.7-10; Filipenses 2.5-11; Colosenses 1.13-22; 2.9; 1 Tesalonicenses 4.14-18; 1 Timoteo 2.5-6; 3.16; Tito 2.13-14; Hebreos 1.1-3; 4.14-15; 7.14-28; 9.12-15, 24-28; 12.2; 13.8; 1 Pedro 2.21-25; 3.22; 1 Juan 1.7-9; 3.2; 4.14-15; 5.9; 2 Juan 7-9; Apocalipsis 1.13-16; 5.9-14; 12.10-11; 13.8; 19.16.

Dios, Espíritu Santo

C. God the Holy Spirit

El Espíritu Santo es el Espíritu de Dios, completamente divino. Él inspiró a santos hombres de la antigüedad para que escribieran las Escrituras. Mediante la iluminación Él capacita a los hombres para entender la verdad. Él exalta a Cristo. Él convence a los hombres de pecado, de justicia, y de juicio. Él llama a los hombres al Salvador, y efectúa la regeneración. En el momento de la regeneración Él bautiza a cada creyente en el Cuerpo de Cristo. Él cultiva el carácter cristiano, conforta a los creyentes, y les da los dones espirituales por medio de los cuales ellos sirven a Dios mediante su iglesia. Él sella al creyente para el día de la redención final. Su presencia en el cristiano es la garantía de que Dios llevará al creyente hasta alcanzar la plenitud de la estatura de Cristo. Él ilumina y da poder al creyente y a la iglesia en adoración, evangelismo, y servicio.

Génesis 1.2; Jueces 14.6; Job 26.13; Salmos 51.11; 139.7 y sgts. Isaías 61.1-3; Joel 2.28-32; Mateo 1.18; 3.16; 4.1; 12.28-32; 28.19; Marcos 1.10,12; Lucas 1.35; 4.1, 18-19; 11.13; 12.12; 24.49; Juan 4.24; 14.16-17,26; 15.26; 16.7-14; Hechos 1.8;

2.1-4,38; 4.31; 5.3; 6.3; 7.55; 8.17,39; 10.44; 13.2; 15.28; 16.6; 19.1-6; Romanos 9-11,14-16,26-27; 1 Corintios 2.10-14; 3.16; 12.3-11,13; Gálatas 4.6; Efesios 1.13-14; 4.30; 5.18; 1 Tesalonicenses 5.19; 1 Timoteo 3.16; 4.1; 2 Timoteo 1.14; 3.16; Hebreos 9.8,14; 2 Pedro 1.21; 1 Juan 4.13; 5.6-7; Apocalipsis 1.10: 22.17.

III. El hombre

El hombre es la creación especial de Dios, hecho a su propia imagen. Él los creó hombre y mujer como la corona de su creación. La dádiva del género es por tanto parte de la bondad de la creación de Dios. En el principio el hombre era inocente y fue dotado por Dios con la libertad para elegir. Por su propia decisión el hombre pecó contra Dios y trajo el pecado a la raza humana. Por medio de la tentación de Satanás el hombre transgredió el mandamiento de Dios, y cayó de su estado original de inocencia, por lo cual su posteridad heredó una naturaleza y un ambiente inclinado al pecado. Por tanto, tan pronto como son capaces de realizar una acción moral, se convierten en transgresores y están bajo condenación. Solamente la gracia de Dios puede traer al hombre a su compañerismo santo y capacitar al hombre para que cumpla el propósito creativo de Dios. La santidad de la personalidad humana es evidente en que Dios creó al hombre a su propia imagen, y en que Cristo murió por el hombre; por lo tanto, cada persona de cada raza posee absoluta dignidad y es digna del respeto y del amor Cristiano.

Génesis 1.26-30; 2.5, 7.18-22; 3; 9.6; Salmos 1; 8.3-6; 32.1-5; 51.5; Isaías 6.5; Jeremías 17.5; Mateo 16.26; Hechos 17.26-31; Romanos 1.19-32; 3.10-18,23; 5.6,12,19; 6.6; 7.14-25; 8.14-18,29; 1 Corintios 1.21-31; 15.19,21-22; Efesios 2.1-22; Colosenses 1.21-22; 3.9-11.

IV. Salvación

La salvación implica la redención total del hombre, y se ofrece gratuitamente a todos los que aceptan a Jesucristo como Señor y Salvador, quien por su propia sangre obtuvo redención eterna para el creyente. En su sentido más amplio la salvación incluye la regeneración, la justificación, la santificación, y la glorificación. No hay salvación aparte de la fe personal en Jesucristo como Señor.

A. Regeneración, o el nuevo nacimiento, es una obra de la gracia de Dios por la cual los creyentes llegan a ser nuevas criaturas en Cristo Jesús. Es un cambio de corazón, obrado por el Espíritu Santo por medio de la convicción de pecado, al cual el pecador responde en arrepentimiento hacia Dios y fe en el Señor Jesucristo. El arrepentimiento y la fe son experiencias de gracia inseparables.

El arrepentimiento es una genuina vuelta del pecado hacia Dios. La fe es la aceptación de Jesucristo y la dedicación de la personalidad total a Él como Señor y Salvador.

B. Justificación, es la obra de gracia de Dios y la completa absolución basada en los principios de su gracia hacia todos los pecadores que se arrepienten y creen en Cristo. La justificación coloca al creyente en una relación de paz y favor con Dios.

C. Santificación es la experiencia que comienza en la regeneración, mediante la cual el creyente es separado para los propósitos de Dios, y es capacitado para progresar hacia la madurez moral y espiritual por medio de la presencia del Espíritu Santo que mora en él. El crecimiento en gracia debe continuar durante toda la vida de la persona regenerada.

D. Glorificación es la culminación de la salvación y es el estado bendito y permanente del redimido.

Génesis 3.15; Éxodo 3.14-17; 6.2-8; Mateo 1.21; 4.17; 16.21-26; 27.22-28.6; Lucas 1.68-69; 2.28-32; Juan 1.11-14,29; 3.3-21,36; 5.24; 10.9,28-29; 15.1-16; 17.17; Hechos 2.21; 4.12; 15.11; 16.30-31; 17.30-31; 20.32; Romanos 1.16-18; 2.4; 3.23-25; 4.3 y sgts.; 5.8-10; 6.1-23; 8.1-18,29-39; 10.9-10,13; 13.11-14; 1 Corintios 1.18, 30; 6.19-20; 15.10; 2 Corintios 5.17-20; Gálatas 2.20; 3.13; 5.22-25; 6.15; Efesios 1.7; 2.8-22; 4.11-16; Filipenses 2.12-13; Colosenses 1.9-22; 3.1 y sgts.; 1 Tesalonicenses 15.23-24; 2 Timoteo 1.12; Tito 2.11-14; Hebreos 2.1-3; 5.8-9; 9.24-28; 11.1-12.8,14; Santiago 2.14-26; 1 Pedro 1.2-23; 1 Juan 1.6-2.11; Apocalipsis 3.20; 21.1-22.5.

V. El Propósito de la Gracia de Dios

La elección es el propósito de la gracia de Dios, según el cual Él regenera, justifica, santifica y glorifica a los pecadores. Es consistente con el libre albedrío del hombre, e incluye todos los medios relacionados con el fin. Es la gloriosa expresión de la bondad soberana de Dios, y es infinitamente sabia, santa e inmutable. Excluye la jactancia y promueve la humildad.

Todos los verdaderos creyentes perseveran hasta el fin. Aquellos a quienes Dios ha aceptado en Cristo y santificado por su Espíritu, jamás caerán del estado de gracia, sino que perseverarán hasta el fin. Los creyentes pueden caer en pecado por negligencia y tentación, por lo cual contristan al Espíritu, menoscaban sus virtudes y su bienestar, y traen reproche a la causa de Cristo y juicios temporales sobre sí mismos; sin embargo, ellos serán guardados por el poder de Dios mediante la fe para salvación.

Génesis 12.1-3; Éxodo 19.5-8; 1 Samuel 8.4-7,19-22; Isaías 5.1-7; Jeremías 31.31 y sgts.; Mateo 16.18-19; 21.28-45; 24.22,31; 25.34; Lucas 1.68-79; 2.29-32; 19.41-44; 24.44-48; Juan 1.12-14; 3.16; 5.24; 6.44-45,65; 10.27-29; 15.16; 17.6,12.17-18; Hechos 20.32; Romanos 5.9-10; 8.28-29; 10.12-15; 11.5-7,26-36; 1 Corintios 1.1-2; 15.24-28; Efesios 1.4-23; 2.1-10; 3.1-11; Colosenses 1.12-14; 2

Tesalonicenses 2.13-14; 2 Timoteo 1.12; 2.10,19; Hebreos 11.39-12.2; Santiago 1.12; 1 Pedro 1.2-5,13; 2.4-10; 1 Juan 1.7-9; 2.19; 3.2.

VI. La Iglesia

Una iglesia del Nuevo Testamento del Señor Jesucristo es una congregación local y autónoma de creyentes bautizados, asociados en un pacto en la fe y el compañerismo del evangelio; cumpliendo las dos ordenanzas de Cristo, gobernada por sus leyes, ejercitando los dones, derechos, y privilegios con los cuales han sido investidos por su Palabra, y que tratan de predicar el evangelio hasta los fines de la tierra. Cada congregación actúa bajo el señorío de Jesucristo por medio de procesos democráticos. En tal congregación cada miembro es responsable de dar cuentas a Jesucristo como Señor. Sus oficiales escriturales son pastores y diáconos. Aunque tanto los hombres como las mujeres son dotados para servir en la iglesia, el oficio de pastor está limitado a los hombres, como lo limita la Escritura.

El Nuevo Testamento habla también de la iglesia como el Cuerpo de Cristo el cual incluye a todos los redimidos de todas las edades, creyentes de cada tribu, y lengua, y pueblo, y nación.

Mateo 16.15-19; 18.15-20; Hechos 2.41-42, 47; 5.11-14; 6.3-6; 14.23,27; 15.1-30; 16.5; 20.28; Romanos 1.7; 1 Corintios 1.2; 3.16; 5.4-5; 7.17; 9.13-14; 12, Efesios 1.22-23; 2.19-22; 3.8-11,21; 5.22-32; Filipenses 1.1; Colosenses 1.18; 1 Timoteo 2.9-14; 3.1-15; 4.14; Hebreos 11.39-40; 1 Pedro 5.1-4; Apocalipsis 2-3; 21.2-3.

VII. El Bautismo y la Cena del Señor

El bautismo cristiano es la inmersión de un creyente en agua en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Es un acto de obediencia que simboliza la fe del creyente en un Salvador crucificado, sepultado y resucitado, la muerte del creyente al pecado, la sepultura de la antigua vida, y la resurrección para andar en novedad de vida en Cristo Jesús. Es un testimonio de su fe en la resurrección final de los muertos. Como es una ordenanza de la iglesia, es un requisito que precede al privilegio de ser miembro de la iglesia y a participar en la Cena del Señor.

La Cena del Señor es un acto simbólico de obediencia por el cual los miembros de la iglesia, al participar del pan y del fruto de la vid, conmemoran la muerte del Redentor y anuncian su segunda venida.

Mateo 3.13-17; 26.26-30; 28.19-20; Marcos 1.9-11; 14.22-26; Lucas 3.21-22; 22.19-20; Juan 3.23; Hechos 2.41-42; 8.35-39; 16.30,33; 20.7; Romanos 6.3-5; 1 Corintios 10.16,21; 11.23-29; Colosenses 2.12.

VIII. El Día del Señor

El primer día de la semana es el Día del Señor. Es una institución cristiana que se

debe observar regularmente. Conmemora la resurrección de Cristo de entre los muertos y debe incluir ejercicios de adoración y devoción espiritual, tanto públicos como privados. Las actividades en el Día del Señor deben estar de acuerdo con la conciencia Cristiana bajo el Señorío de Jesucristo.

Éxodo 20.8-11; Mateo 12.1-12; 28.1 y sgts.; Marcos 2.27-28; 16.1-7; Lucas 24.1-3,33-36; Juan 4.21-24; 20.1,19-28; Hechos 20.7; Romanos 14.5-10; 1 Corintios 16.1-2; Colosenses 2.16; 3.16; Apocalipsis 1.10.

IX. El Reino

El Reino de Dios incluye tanto su soberanía general sobre el universo como su señorío particular sobre los hombres que voluntariamente lo reconocen como Rey. Particularmente el Reino es el reino de la salvación en el cual los hombres entran mediante su entrega a Jesucristo por medio de una fe y confianza semejante a la de un niño. Los Cristianos deben orar y trabajar para que venga el Reino y que la voluntad de Dios se haga en la tierra. La consumación final del Reino espera el regreso de Jesucristo y el fin de esta era.

Génesis 1.1; Isaías 9.6-7; Jeremías 23.5-6; Mateo 3.2; 4.8-10,23; 12.25-28; 13.1-52; 25.31-46; 26.29; Marcos 1.14-15; 9.1; Lucas 4.43; 8.1; 9.2; 12.31-32; 17.20-21; 23.42; Juan 3.3; 18.36; Hechos 1.6-7; 17.22-31; Romanos 5.17; 8.19; 1 Corintios 15.24-28; Colosenses 1.13; Hebreos 11.10,16; 12.28; 1 Pedro 2.4-10; 4.13; Apocalipsis 1.6,9; 5.10; 11.15; 21-22.

X. Las Últimas Cosas

Dios, en su propio tiempo y en su propia manera, traerá el mundo a su fin apropiado. De acuerdo a su promesa, Jesucristo regresará a la tierra en gloria de manera personal y visible; los muertos resucitarán; y Cristo juzgará a todos los hombres en justicia. Los injustos serán consignados al Infierno, el lugar del castigo eterno. Los justos en sus cuerpos resucitados y glorificados recibirán su recompensa y morarán para siempre en el Cielo con el Señor.

Isaías 2.4; Mateo 16.27; 18.8,9; 19.28; 24.27,30,36,44; 25.31-46; 26.64; Marcos 8.38; 9.43-48; Lucas 12.40,48; 16.19-26; 17.22-37; 21.27-28; Juan 14.1-3; Hechos 1.11; 17.31; Romanos 14.10; 1 Corintios 4.5; 15.24-28,35-58; 2 Corintios 5.10; Filipenses 3.20-21; Colosenses 1.5; 3.4; 1 Tesalonicenses 4.14-18; 5.1 y sgts. 2 Tesalonicenses 1.7 y sgts.; 2; 1 Timoteo 6.14; 2 Timoteo 4.1,8; Tito 2.13; Hebreos 9.27-28; Santiago 5.8; 2 Pedro 3.7 y sgts. 1 Juan 2.28; 3.2; Judas 14; Apocalipsis 1.18; 3.11; 20:1-22.13.

XI. Evangelismo y Misiones

Es deber y privilegio de cada seguidor de Cristo y de cada iglesia del Señor Jesucristo esforzarse por hacer discípulos de todas las naciones. El nuevo nacimiento del espíritu del hombre por el Espíritu Santo de Dios significa el

nacimiento del amor a los demás. El esfuerzo misionero de parte de todos, por lo tanto, depende de una necesidad espiritual de la vida regenerada, y se expresa y ordena repetidamente en las enseñanzas de Cristo. El Señor Jesucristo ha ordenado que se predique el evangelio a todas las naciones. Es deber de cada hijo de Dios procurar constantemente ganar a los perdidos para Cristo mediante el testimonio personal apoyado por un estilo de vida Cristiano, y por otros métodos que estén en armonía con el evangelio de Cristo.

Génesis 12.1-3; Éxodo 19.5-6; Isaías 6.1-8; Mateo 9.37-38; 10.5-15; 13.18-30,37-43; 16.19; 22.9-10; 24.14; 28.18-20; Lucas 10.1-18; 24.46-53; Juan 14.11-12; 15.7-8,16; 17.15; 20.21; Hechos 1.8; 2.; 8.26-40; 10.42-48; 13.2-3; Romanos 10.13-15; Efesios 3.1-11; 1 Tesalonicenses 1.8; 2 Timoteo 4.5; Hebreos 2.1-3; 11.39-12.2; 1 Pedro 2.4-10; Apocalipsis 22.17.

XII. Educación

El Cristianismo es la fe de la iluminación y la inteligencia. En Jesucristo habitan todos los tesoros de sabiduría y conocimiento. Todo conocimiento básico es, por lo tanto, una parte de nuestra herencia cristiana. El nuevo nacimiento abre todas las facultades humanas y crea sed de conocimiento. Por otra parte, la causa de la educación en el Reino de Cristo está coordinada con las causas de las misiones y de la beneficencia, y debe recibir juntamente con éstas el apoyo liberal de las iglesias. Un sistema adecuado de educación Cristiana es necesario para completar el programa espiritual del cuerpo de Cristo.

En la educación Cristiana debe haber un balance apropiado entre la libertad académica y la responsabilidad académica. La libertad en cualquier relación humana ordenada es siempre limitada y nunca absoluta. La libertad de un maestro en una institución educacional Cristiana, escuela, colegio, universidad o seminario, está siempre limitada por la preeminencia de Jesucristo, la naturaleza autoritativa de las Escrituras, y por el propósito distintivo para el cual la escuela existe.

Deuteronomio 4.1,5,9,14; 6.1-10; 31.12-13; Nehemias 8.1-8; Job 28.28; Salmos 19.7 sgts. 119.11; Proverbios 3.13 y sgts.; 4.1-10; 8.1-7,11; 15.14; Eclesiastés 7.19; Mateo 5.2; 7.2 y sgts.; 28.19-20; Lucas 2.40; 1 Corintios 1.18-31; Efesios 4.11-16; Filipenses 4.8; Colosenses 2.3,8-9; 1 Timoteo 1.3-7; 2 Timoteo 2.15; 3.14-17; Hebreos 5.12-6.3; Santiago 1.5; 3.17.

XIII. Mayordomía

Dios es la fuente de todas las bendiciones, temporales y espirituales; todo lo que tenemos y somos se lo debemos a Él. Los Cristianos están endeudados espiritualmente con todo el mundo, un encargo santo en el evangelio, y una mayordomía obligatoria en sus posesiones. Por tanto, están bajo la obligación de servir a Dios con su tiempo, talentos y posesiones materiales; y deben reconocer que todo esto les ha sido confiado para que lo usen para la gloria de Dios y para

udar a otros. De acuerdo con las Escrituras, los Cristianos deben contribuir de lo que tienen, alegre, regular, sistemática, proporcional y liberalmente para el progreso de la causa del Redentor en la tierra.

Génesis 14.20; Levítico 27.30-32; Deuteronomio 8.18; Malaquías 3.8-12; Mateo 1-4, 19-21; 19.21; 23.23; 25.14-29; Lucas 12.16-21, 42; 16.1-13; Hechos 2.44-47; 1-11; 17.24; 25.20-35; Romanos 6.6-22; 12.1-2; 1 Corintios 4.1-2; 6.19-20; 12; 15.1-4; 2 Corintios 8-9; 12.15; Filipenses 4.10-19; 1 Pedro 1.18-19.

IV. Cooperación

El pueblo de Cristo debe, según la ocasión lo requiera, organizar tales asociaciones o convenciones que puedan asegurar de la mejor manera posible la cooperación necesaria para lograr los grandes objetivos del Reino de Dios. Tales organizaciones no tienen autoridad una sobre otra ni sobre las iglesias. Ellas son organizaciones voluntarias para aconsejar, para descubrir, combinar y dirigir las energías de nuestro pueblo de la manera más eficaz. Los miembros de las iglesias del Nuevo Testamento deben cooperar unos con otros en llevar adelante los ministerios misioneros, educacionales y benevolentes para la extensión del Reino de Cristo. La unidad Cristiana en el sentido del Nuevo Testamento, es armonía espiritual y cooperación voluntaria para fines comunes por varios grupos del pueblo de Cristo. La cooperación entre las denominaciones Cristianas es deseable, cuando el propósito que se quiere alcanzar se justifica en sí mismo, y cuando tal cooperación no incluye violación alguna a la conciencia ni compromete la lealtad a Cristo y su Palabra como se revela en el Nuevo Testamento.

Éxodo 17.12; 18.17 y sgts.; Jueces 7.21; Esdras 1.3-4; 2.68-69; 5.14-15; Nehemías 4; 8.1-5; Mateo 10.5-15; 20.1-16; 22.1-10; 28.19-20; Marcos 2.3; Lucas 10.1 y sgts.; Hechos 1.13-14; 2.1 y sgts.; 4.31-37; 13.2-3; 15.1-35; 1 Corintios 1.10-17; 3.5-15; 12; 2 Corintios 8 y 9; Gálatas 1.6-10; Efesios 4.1-16; Filipenses 1.15-18.

XV. El Cristiano y el Orden Social

Todos los Cristianos están bajo la obligación de procurar hacer que la voluntad de Cristo sea soberana en nuestras propias vidas y en la sociedad humana. Los medios y los métodos usados para mejorar la sociedad y para el establecimiento de la justicia entre los hombres pueden ser verdadera y permanentemente útiles solamente cuando están enraizados en la regeneración del individuo por medio de la gracia salvadora de Dios en Jesucristo. En el espíritu de Cristo, los cristianos deben oponerse al racismo, a toda forma de codicia, egoísmo, vicio, a todas las formas de inmoralidad sexual, incluyendo el adulterio, la homosexualidad y la pornografía. Nosotros debemos trabajar para proveer para los huérfanos, los necesitados, los abusados, los ancianos, los indefensos y los enfermos. Debemos hablar a favor de los que no han nacido y luchar por la santidad de toda la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. Cada cristiano debe procurar hacer que la familia, el gobierno y la sociedad como un todo estén regidos por los principios de

la justicia, la verdad y el amor fraternal. Para promover estos fines los Cristianos deben estar dispuestos a trabajar con todos los hombres de buena voluntad en cualquier causa, siendo siempre cuidadosos de actuar en el espíritu de amor sin comprometer su lealtad a Cristo y a su verdad.

Éxodo 20.3-17; Levítico 6.2-5; Deuteronomio 10.12; 27.17; Salmos 101.5; Miqueas 6.8; Zacarías 8.16; Mateo 5.13-16,43-48; 22.36-40; 25.35; Marcos 1.29-34; 2.3 y sgts.; 10.21; Lucas 4.18-21; 10.27-37; 20.25; Juan 15.12; 17.15; Romanos 12-14; 1 Corintios 5.9-10; 6.1-7; 7.20-24; 10.23-11-1; Gálatas 3.26-28; Efesios 6.5-9; Colosenses 3.12-17; 1 Tesalonicenses 3.12; Filemón; Santiago 1.27; 2.8.

XVI. Paz y Guerra

Es el deber de todo cristiano buscar la paz con todos los hombres basándose en los principios de justicia. De acuerdo con el espíritu y las enseñanzas de Cristo, ellos deben hacer todo lo que esté de su parte para poner fin a la guerra.

El verdadero remedio al espíritu guerrero es el evangelio de nuestro Señor. La necesidad suprema del mundo es la aceptación de sus enseñanzas en todas las relaciones de hombres y naciones, y la aplicación práctica de su ley de amor. Las personas Cristianas en todo el mundo deben orar por el reino del Príncipe de Paz.

Isaías 2.4; Mateo 5.9,38-48; 6.33; 26.52; Lucas 22.36,38; Romanos 12.18-19; 13.1-7; 14.19; Hebreos 12.14; Santiago 4.1-2.

XVII. Libertad Religiosa

Solamente Dios es Señor de la conciencia, y Él la ha dejado libre de las doctrinas y de los mandamientos de hombres que son contrarios a su Palabra o no contenidos en ella. La iglesia y el estado deben estar separados. El estado debe protección y completa libertad a toda iglesia en el ejercicio de sus fines espirituales. Al proveer tal libertad ningún grupo eclesiástico o denominación debe ser favorecida por el estado sobre otros grupos. Como el gobierno civil es ordenado por Dios, es deber de los Cristianos rendirle obediencia leal en todas las cosas que no son contrarias a la voluntad revelada de Dios. La iglesia no debe recurrir al poder civil para realizar su obra. El evangelio de Cristo considera solamente los medios espirituales para alcanzar sus fines. El estado no tiene derecho a imponer penalidades por opiniones religiosas de cualquier clase. El estado no tiene derecho a imponer impuestos para el sostenimiento de ninguna forma de religión. El ideal cristiano es el de una iglesia libre en un estado libre, y esto implica el derecho para todos los hombres del acceso libre y sin obstáculos a Dios, y el derecho a formar y propagar opiniones en la esfera de la religión, sin interferencia por parte del poder civil.

Génesis 1.27; 2.7; Mateo 6.6-7,24; 16.26; 22.21; Juan 8.36; Hechos 4.19-20; Romanos 6.1-2; 13.1-7; Gálatas 5.1,13; Filipenses 3.20; 1 Timoteo 2.1-2; Santiago

4.12; 1 Pedro 2.12-17; 3.11-17; 4.12.19.

XVIII. La Familia

Dios ha ordenado la familia como la institución fundamental de la sociedad humana. Está compuesta por personas relacionadas unas con otras por matrimonio, sangre o adopción.

El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer en un pacto de compromiso por toda la vida. Es el don único de Dios para revelar la unión entre Cristo y Su iglesia y para proveer para el hombre y la mujer en el matrimonio un medio para compañerismo íntimo, el canal para la expresión sexual de acuerdo a los patrones bíblicos, y los medios para la procreación de la raza humana.

El esposo y la esposa tienen el mismo valor delante de Dios, puesto que ambos fueron creados a la imagen de Dios. La relación matrimonial modela la forma como Dios se relaciona con su pueblo. Un esposo debe amar a su esposa como Cristo amó a la iglesia. Él tiene la responsabilidad dada por Dios de proveer, proteger y dirigir a su familia. Una esposa debe someterse con gracia al liderazgo como siervo de su esposo, así como la iglesia se sujeta voluntariamente a la dirección de Cristo. Ella, siendo creada a la imagen de Dios como lo es su marido, y por tanto igual a él, tiene la responsabilidad dada por Dios de respetar a su marido y servirle de ayuda en la administración del hogar y la educación de la próxima generación.

Los niños, desde el momento de la concepción, son una bendición y herencia del Señor. Los padres deben demostrar a sus hijos el modelo de Dios para el matrimonio. Los padres deben enseñar a sus hijos los valores espirituales y morales, y dirigirlos, mediante el ejemplo de un estilo de vida consistente y una disciplina amorosa, para que hagan decisiones basadas en la verdad bíblica. Los hijos deben honrar y obedecer a sus padres.

Génesis 1.26-28; 2.15-25; 3.1-20; Éxodo 20.12; Deuteronomio 6.4-9; Josué 24.15; 1 Samuel 1.26-28; Salmos 51.5; 78.1-8; 127; 128; 139.13-16; Proverbios 1.8; 5.15-20; 6.20-22; 12.4; 13.24; 14.1; 17.6; 18.22; 22.6,15; 23.13-14; 24.3; 29.15,17; 31.10-31; Eclesiastés 4.9-12; 9.9; Malaquías 2.14-16; Mateo 5.31-32; 18.2-5; 19.3-9; Marcos 10.6-12; Romanos 1.18-32; 1 Corintios 7.1-16; Efesios 5.21-33; 6.1-4; Colosenses 3.18-21; 1 Timoteo 5.8,14; 2 Timoteo 1.3-5; Tito 2.3-5;